

**PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. SOFOM E.R.**  
**JUNTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**29 ABRIL 2018**

En la ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2018, se reunieron en Blvd. Adolfo López Mateos No. 1895, Col. Los Alpes, Ciudad de México, los miembros del Consejo de Administración de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., que adelante se mencionan, con el fin de celebrar una Junta de Consejo de Administración a la cual fueron previamente convocados en forma personal los Consejeros:

José Ramón Chedraui Eguía,  
Leandro Payró German,  
Leandro Payró Villela,  
Justo Félix Fernández Chedraui  
Robert A. Roderick

Estuvo presente el señor Contador Público Juan Carlos Alonso Cardoso, en su carácter de Comisario Propietario de la Sociedad.

Por designación unánime de los presentes, presidió la Sesión el Sr. José Ramón Chedraui Eguía y actuó como Secretario el Sr. Leandro Payró Villela.

A continuación, el Secretario dio lectura al "Orden del Día" que fue aprobada unánimemente por los presentes, en los términos siguientes:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018.**
- II. **INFORMACIÓN DE LAS CIFRAS DEL PORTAFOLIO EN RELACIÓN CON LA COLOCACIÓN HISTÓRICA, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA VIGENTE, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA, AL 31 DE MARZO DE 2018.**
- III. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL CRÉDITO SIMPLE AL CLIENTE ARBOMEX, S.A. DE C.V., CONSIDERANDO EL NIVEL DE RIESGO A ASUMIR POR LA SOCIEDAD.**
- IV. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO AL CLIENTE MUEBLES DICO, S.A. DE C.V., CONSIDERANDO EL NIVEL DE RIESGO A ASUMIR POR LA SOCIEDAD.**
- V. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018.**
- VI. **ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO Y FUENTES DE FONDEO DE LA SOCIEDAD CON CIFRAS AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2018.**



- VII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE CRÉDITO BAJO LA FORMA DE CONTRATO DE APERTURA DE LÍNEA DE CRÉDITO DE DESCUENTO DE TÍTULOS DE CRÉDITO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$500,000,000.00 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON EL ACREDITANTE BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., ASÍ COMO PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA REALIZAR EL DESCUENTO DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO SOBRE LA CARTERA DE LA SOCIEDAD PARA DISPONER DEL CRÉDITO.
- VIII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA APERTURA DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO BAJO LA FORMA DE CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA PRENDARIA, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON EL ACREDITANTE BANCO MULTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, ASÍ COMO PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA CONSTITUIR GARANTÍA PRENDARIA SOBRE LA CARTERA DE LA SOCIEDAD, EN GARANTÍA DEL CRÉDITO SEÑALADO.
- IX. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DESPACHO GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. (DELOITTE) PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
- X. ASUNTOS GENERALES.

Los Consejeros presentes en la sesión estuvieron de acuerdo con la declaratoria de legal constitución del Consejo y con el contenido del Orden del Día que antecede, procediendo a su desahogo en los siguientes términos.

**I. INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018.**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente presentó y sometió a la consideración de los Consejeros presentes un informe de la situación financiera y operativa al cierre del primer trimestre año 2018.

Sobre el particular el Presidente presentó los Estados Financieros con cifras al 31 de marzo de 2018, incluyendo balance general y estado de resultados a esa fecha.

Después de revisar detenidamente y de discutir el contenido de los Estados Financieros de la Sociedad citados, los Consejeros presentes en la sesión aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**ÚNICA.-** Se tienen por presentados y aprobados los Estados Financieros de la Sociedad con cifras al 31 de marzo de 2018.

- II. INFORMACIÓN DE LAS CIFRAS DEL PORTAFOLIO EN RELACIÓN CON LA COLOCACIÓN HISTÓRICA, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA VIGENTE, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA, AL 31 DE MARZO DE 2018.



En desahogo del segundo punto del Orden del Día el Presidente presentó y sometió a la consideración de los Consejeros presentes un informe de la colocación histórica por monto y, por número de transacciones.

Acto seguido se presentó un cuadro resumen con la integración de la cartera vigente al cierre del primer trimestre año 2018, presentando el monto vigente, así como una comparación con respecto al monto en cartera vencida.

Se presentó a detalle la composición de la cartera vigente, con cifras al 31 de marzo de 2018 así como el listado de los principales clientes que integran la cartera vigente con las características de sus respectivos créditos colocados.

En uso de la palabra el Presidente presentó a los Consejeros un cuadro resumen del comportamiento de la cartera vencida por monto, así como el detalle de los diferentes clientes que la integran al 31 de marzo de 2018, y las respectivas acciones a seguir para la recuperación de dichos casos.

A continuación el Presidente presentó a los consejeros un cuadro resumen con el comportamiento histórico de las reestructuras, así como el detalle de aquellas que integran el portafolio, presentando el monto vigente, la comparación entre el monto pagado, el monto que falta por recuperar y el porcentaje de éxito.

Por último el Presidente presentó a los Consejeros un informe detallado de los bienes inmuebles adjudicados y/o recibidos en pago por parte de los acreditados durante el primer trimestre del año 2018, así como el detalle e integración de los bienes inmuebles y muebles durante este primer trimestre.

Después de revisar detenidamente y de discutir el contenido del informe del portafolio con cifras al 31 de marzo de 2018 los Consejeros presentes en la sesión aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

#### **RESOLUCIÓN**

**ÚNICA.-** Se tiene por rendido y aprobado el informe del portafolio, indicadores de colocación, índices de cartera vigente y vencida, analítico de cartera vigente y vencida, resumen de reestructuras y el reporte de bienes adjudicados, con cifras al 31 de marzo de 2018.

#### **III. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL CREDITO SIMPLE AL CLIENTE ARBOMEX, S.A. DE C.V., CONSIDERANDO EL NIVEL DE RIESGO A ASUMIR POR LA SOCIEDAD.**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día el Presidente presentó y sometió a la consideración de los Consejeros presentes, la solicitud del Cliente ARBOMEX, S.A. DE C.V. para aprobar un Crédito Simple por un monto de \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.)

Continuando con este punto el Presidente, presentó y detalló a las presentes, las cifras y el análisis realizado por parte del área de Análisis de Crédito, el cual contiene principalmente, los Estados Financieros, los Estados de Cuenta, el Historial Crediticio, así como las proyecciones de la viabilidad de la inversión para el cual el recurso será destinado.

Después de revisar detenidamente y analizar el contenido del análisis presentado, los Consejeros presentes en la sesión aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

## RESOLUCIÓN

**ÚNICA.-** Se aprueba el Crédito Simple solicitado por el cliente ARBOMEX, S.A. DE C.V., el cual asciende a \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.), lo que deriva en un riesgo total a asumir por la Sociedad de \$ 20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.), lo anterior en base al análisis de crédito realizado al cliente y considerando los Estados Financieros, los Estados de Cuenta, el Historial Crediticio, así como las proyecciones de la viabilidad de la inversión para el cual el recurso será destinado.

### IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO AL CLIENTE MUEBLES DICO, S.A. DE C.V., CONSIDERANDO EL NIVEL DE RIESGO A ASUMIR POR LA SOCIEDAD.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día el Presidente presentó y sometió a la consideración de los Consejeros presentes, la solicitud del Cliente Muebles Dico S.A. de C.V., para ampliar su línea de Crédito a \$17,140,000.00 (Diecisiete millones ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

Continuando con este punto el Presidente, presentó y detalló a las presentes, las cifras y el análisis realizado por parte del área de Análisis de Crédito, el cual contiene principalmente, los Estados Financieros, los Estados de Cuenta, el Historial Crediticio, así como las proyecciones de la viabilidad de la inversión para el cual el recurso será destinado.

Después de revisar detenidamente y analizar el contenido del análisis presentado, los Consejeros presentes en la sesión aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

## RESOLUCIÓN

**ÚNICA.-** Se prueba el aumento de la línea de crédito solicitada por el cliente Muebles Dico S.A. de C.V., el cual asciende a \$17,140,000.00 (Diecisiete millones ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), lo que deriva en un riesgo total a asumir por la Sociedad de \$ 24,355,420.00 (Veinticuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), lo anterior en base al análisis de crédito realizado al cliente y considerando los Estados Financieros, los Estados de Cuenta, el Historial Crediticio, así como las proyecciones de la viabilidad de la inversión para el cual el recurso será destinado.

### V. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO, DURANTE EL EJERCICIO 2016.

En desahogo del quinto punto del "Orden del Día", el presidente expuso a los Consejeros presentes, el informe de los bienes inmuebles adjudicados y/o recibidos en pago de créditos o financiamientos conferidos por la Sociedad, de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Sociedad, que cita "Venta (así) de bienes adjudicados o recibidos en pago de créditos o financiamientos conferidos por la sociedad, únicamente en los casos en que la venta de los mismos conlleve una pérdida igual o mayor al 30% del valor al que fue recibido en pago". Por lo anterior se reporta el siguiente bien inmueble:

Descripción	Valor Dación	Valor Venta	Utilidad / Pérdida
Finca destinada a uso habitacional conocido como La Malinche Número 55, Fraccionamiento Colinas del Bosque, Tlalpan, Ciudad de México	13,750	14,443	693

Después de analizar detenidamente lo expuesto por el presidente, los señores Consejeros presentes por unanimidad de votos adoptaron las siguientes

#### RESOLUCIONES

**PRIMERA.**- Se tiene por rendido, el informe al que se refieren los Estatutos Sociales de la Sociedad, con respecto a la venta de bienes inmuebles adjudicados o recibidos en pago de créditos o financiamientos conferidos por la Sociedad que conllevan una pérdida igual o mayor al 30% del valor al que fue recibido en pago.

**SEGUNDA.**- Se aprueba la utilidad generada por la venta del bien inmueble descrito anterior, por parte de los Consejeros presentes, bien que se recibió como pago en dación por parte de uno de los acreditados.

#### VI. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO Y FUENTES DE FONDEO DE LA SOCIEDAD CON CIFRAS AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En desahogo del sexto punto del "Orden del Día", el Presidente presentó a los Consejeros un informe detallado de las líneas de financiamiento y los mecanismos de fondeo contratados por la Sociedad con cifras al cierre del primer trimestre del ejercicio 2018.

El Presidente comentó a los Consejeros presentes las diferentes líneas de financiamiento disponibles a la fecha y algunas de las nuevas alternativas de financiamiento que se están promoviendo para continuar con el crecimiento de las operaciones sociales.

Después de escuchar el informe del Presidente, los Consejeros por unanimidad de votos resolvieron, la siguiente:

#### RESOLUCIÓN

**ÚNICA.**- Se tiene por rendido el informe de las líneas de financiamiento dispuestas por la Sociedad, así como de las nuevas opciones de financiamiento que se están promoviendo para continuar con el fondeo de las operaciones.

#### VII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE CRÉDITO BAJO LA FORMA DE CONTRATO DE APERTURA DE LÍNEA DE CRÉDITO DE DESCUENTO DE TÍTULOS DE CRÉDITO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$500,000,000.00 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON EL ACREDITANTE BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., ASÍ COMO PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA REALIZAR EL DESCUENTO DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO SOBRE LA CARTERA DE LA SOCIEDAD PARA DISPONER DEL CRÉDITO.

En relación con el séptimo punto del Orden del día, en uso de la palabra el Lic. José Ramón Chedraui Egúía informó a los consejeros presentes en la sesión que se ha estado negociando con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. la ampliación de la línea de crédito, bajo la forma de apertura de línea de crédito para el descuento de títulos de crédito por un importe de hasta \$ 500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.). Comentó además que la línea de crédito se opera mediante el descuento de títulos de crédito sobre la cartera de la Sociedad.



Continuando con su exposición el Lic. Chedraui presentó una tabla con las condiciones generales del financiamiento propuesto para el mejor análisis y entendimiento por parte de los señores Consejeros.

Acreditante:	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
Monto:	Hasta \$ 500 millones de pesos
Denominación:	Pesos, Moneda Nacional
Plazo:	De conformidad con el título de crédito descontado
Periodo de Amortización:	De conformidad con el título de crédito descontado
Periodo de Interés:	De conformidad con el título de crédito descontado
Tasa de interés ordinaria:	Por definir en cada operación de descuento
Garantía:	Descuento sobre cartera PDN con una relación 1 a 1

#### RESOLUCIONES

**PRIMERA.-** Se autoriza la ampliación de la línea de crédito, bajo la forma de apertura de línea de crédito para el descuento de títulos de crédito, hasta por la cantidad de \$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) que otorgará el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

**SEGUNDA.-** Se autoriza el descuento de títulos de crédito sobre cartera de la Sociedad a favor del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

**VIII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA APERTURA DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO BAJO LA FORMA DE CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA PRENDARIA, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON EL ACREDITANTE BANCO MULTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, ASÍ COMO PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA CONSTITUIR GARANTÍA PRENDARIA SOBRE LA CARTERA DE LA SOCIEDAD, EN GARANTÍA DEL CRÉDITO SEÑALADO.**

En relación con el octavo punto del Orden del día, en uso de la palabra el Lic. José Ramón Chedraui Eguía informó a los consejeros presentes en la sesión que se ha estado negociando con Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, la contratación de una línea de crédito, bajo la forma de apertura de crédito simple por un importe de \$ 50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.). Comentó además que la línea de crédito estaría garantizada mediante garantía prendaria sobre la cartera de la Sociedad.

Continuando con su exposición el Lic. Chedraui presentó una tabla con las condiciones generales del financiamiento propuesto para el mejor análisis y entendimiento por parte de los señores Consejeros.

Acreditante:	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Monto:	Hasta \$ 50 millones de pesos
Denominación:	Pesos, Moneda Nacional
Plazo:	24 meses por Disposición
Periodo de Amortización:	Mensuales
Periodo de Interés:	Mensuales
Tasa de interés ordinaria:	Por definir en cada pagaré
Garantía:	Prendaria sobre cartera PDN con una relación 1.3 a 1

#### RESOLUCIONES

**PRIMERA.-** Se autoriza la apertura de la línea de crédito, bajo la forma de Crédito Simple con garantía prendaria sobre la cartera de la Sociedad, hasta por la cantidad de \$50, 000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) que otorgará el Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.

**SEGUNDA.-** Se autoriza el otorgamiento de garantía prendaria sobre cartera de la Sociedad a favor de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.

**IX. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DESPACHO GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. (DELOITTE) PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**

En desahogo del noveno punto del Orden del Día el Presidente comentó la propuesta para que el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., sea quien realice los trabajos de auditoría a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, por lo cual se solicita a los Consejeros presentes sean ratificados y aprobados los servicios de este despacho para la realización de la auditoría antes señalada.

Después de escuchar al Presidente, los Consejeros por unanimidad de votos resolvieron, la siguiente:

#### RESOLUCIÓN

**ÚNICA.-** Se ratifica y aprueban los trabajos por parte del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., tendientes a la realización de la auditoría a los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018. Asimismo, se autoriza a la Administración de la compañía para que llegado el momento analice y en su caso apruebe la presupuesta económica por los servicios de este despacho para la realización de la auditoría antes señalada.

**X. ASUNTOS GENERALES.**

En desahogo del último punto del "Orden del Día", el Presidente comentó algunos de los principales puntos para aprobación en curso de la sociedad.

**RESOLUCIÓN**

**ÚNICA.-** Se tiene por rendido el informe del Presidente respecto a los diversos puntos a aprobar.

No habiendo otro asunto, que tratar, se dio por terminada la Junta de Consejo siendo las 11:00 horas del día de su inicio, levantándose esta acta como constancia.



**Sr. José Ramón Chedraui Eguía**  
Presidente



**Sr. Leandro Payró Villela**  
Secretario



**Juan Carlos Alonso Cardoso**  
Comisario

Lista de asistencia a la junta de Consejo de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM E.R.  
celebrada el día 29 de Abril de 2018, a las 10:00 horas, en la Ciudad de México.

**CONSEJEROS**

**FIRMAS**

José Ramón Chedraui Egúa  
Presidente

Leandro Payró Villela  
Secretario

Leandro Payró German

Juan Carlos Alonso Cardoso  
Comisario

Justo Félix Fernández Chedraui  
Consejo Independiente

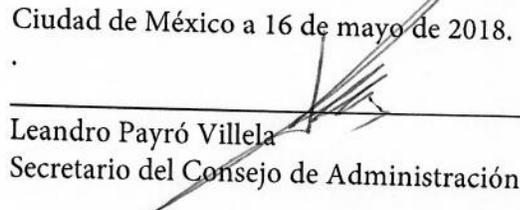
Robert A. Roderick  
Miembro



The image shows six handwritten signatures, each written on a horizontal line. The signatures are: 1. José Ramón Chedraui Egúa (President), 2. Leandro Payró Villela (Secretary), 3. Leandro Payró German, 4. Juan Carlos Alonso Cardoso (Comisario), 5. Justo Félix Fernández Chedraui (Consejo Independiente), and 6. Robert A. Roderick (Miembro).

El suscrito, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., certifico que la presente es copia fiel y exacta de su original y corresponde al Acta de la Sesión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el pasado 29 de abril de 2018.

Ciudad de México a 16 de mayo de 2018.

  
Leandro Payró Villela  
Secretario del Consejo de Administración